



¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES?

Berta Guevara*
bguevara@uc.edu.ve
Amarilis Zambrano de Guerrero**
Ani Evies***
aevies@uc.edu.ve

**INSTITUCIÓN LABORAL. UNIVERSIDAD
DE CARABOBO. FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD. ESCUELA
DE ENFERMERÍA. VALENCIA-ESTADO
CARABOBO. VENEZUELA**

* Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva. Magíster en Cuidado Integral Al Adulto Críticamente Enfermo. PPI Nivel candidato. Cursante Regular del Doctorado de Enfermería de la Universidad de Carabobo.

** Profesora Titular jubilada Activa Dedicación Exclusiva. Doctora en Enfermería. Facilitadora en los cursos de Cuidado Humano.

*** Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva. Magíster en Salud Reproductiva. PPI Nivel Candidato. Cursante Regular del Doctorado de Enfermería de la Universidad de Carabobo.

RESUMEN

El presente ensayo expresa algunas reflexiones de varios autores, acerca de los valores, los cuales dan sentido a nuestra cotidianidad y a nuestra vida. Los valores son construcciones humanas, adquiridos a través del proceso socializador del grupo al que se pertenece (familiar, educativo, religioso, político, laboral, entre otros); pues el viviente humano en su variada vida de relación, los aprende de personas que le son significativas. En este ensayo, se destaca la importancia del proceso educativo, mediador esencial para la difusión de los valores; así cómo y para qué educar en valores, bajo una dirección teleológica, tendente a humanizarnos más como personas, en aras de una humanidad más solidaria. Finalmente, se hace referencia al cuidado de la salud como un valor fundamental en la vida de las personas, valor que requiere enriquecerlo y mantenerlo, mediante acciones autocuidadoras vinculadas a estilos de vida saludables.

Palabras Clave: Educar- Valores- Salud.

WHY TEACHING VALUES?

ABSTRACT

This essay expresses some reflections of several authors, about the values, which give sense to our daily life. The values are human constructions, acquired through socializing process of the group to which it belongs (familiar, educative, religious, political, labor, and others); then the living human in

his varied relation life, to learn them of people who are significant to him. This test emphasizes the importance of the educational process, essential mediator for the diffusion of the values; as well as why teaching values, under a teleological, tending direction to humanize us more like people, for the sake of solidarity and humanity. Finally, it makes reference of the health care as a fundamental value in people's life, value that requires to enrich it and to maintain it, by self-care actions linked to life's styles.

Key Words: Teaching – Values - Health.

¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES?

¿Qué son los valores?

La persona como sujeto histórico – social hace valoraciones y al hacerlo crea los valores, y los bienes en los que aquellos se representan. Es decir, los valores son construcciones que subsisten y se realizan en el ser humano, por y para éste. En consecuencia, las cosas naturales o creadas por el sujeto, sólo adquieren un valor al establecerse la relación entre aquellas y éste, quien las integra a su mundo como cosas humanizadas.

Al referirse a los valores, Izquierdo C (2003) reconoce que “el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado” (Pág. 13). Ello determina, según Moleiro, M (2001) que:

Las cosas no son valiosas por sí mismas, sino que tienen el valor que nosotros les damos y, por eso cada persona tiene su propia escala de valores. Asimismo, especifica, que no todos nos comportamos igual ante las vivencias y los problemas de la vida; según los valores a los que les damos prioridad, le damos sentido a lo que hacemos (Pág. 10).

Se reconoce así, que los valores son cualidades peculiares, que poseen ciertas cosas llamadas bienes, y se originan en la relación que se establece, entre el sujeto valorante y el objeto valorado. Sin embargo, es necesario reconocer la existencia de valores con respecto a los actos representativos de la conducta humana, esencialmente de la conducta moral. Todo acto humano implica la necesidad de elegir entre varios actos posibles, por ende, hay selección, pues preferimos uno a otro acto, el cual se nos presenta como un comportamiento más elevado moralmente. Según Zambrano de Guerrero, A (2003):

La persona expresa su elegibilidad, mediante la captación de realidades éticas percibidas del mundo exterior, a través de los sentidos genuinamente selectivos, que siempre la realiza de diversos estímulos, aceptando sólo aquellos, vinculados con los esquemas sensorio- motrices y los esquemas noéticos que el ser humano ha construido o está en vías de construcción (Pág. 150).

Por consiguiente, la valoración moral se nos presenta como un requisito esencial para conferirle valor moral a los actos o productos humanos. Sólo lo que tiene significación humana puede ser valorado moralmente. Esto permite al

sujeto valorante asumir una actitud aprobatoria o de rechazo a un acto u otro y lo hace como ser, que pertenece a un grupo social y está inmerso en un contexto histórico- social determinado.

A su vez, la valoración favorece la creación de valores que actúan como directrices para la conducta humana, pues son los que dan sentido y finalidad a la persona tanto individual como social. Al respecto, Izquierdo C (2003) expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (Pág. 14). El autor admite que, los valores “dinamizan nuestra acción y nuestra vida; dignifican y ennoblecen a la persona e incluso a la misma sociedad” (Pág. 13). Esto reafirma la idea de que en la perspectiva de toda conducta humana, subyacen los valores, los cuales dirigen y dan sentido al proceder individual y social de cada persona.

¿DÓNDE APRENDEMOS LOS VALORES?

El ser humano es una subjetividad entrelazada de socialidad, pues vive condicionado por la cultura que asimila a través del proceso socializador de los grupos a los cuales pertenece. Dicho proceso favorece el aprendizaje de valores, actitudes, creencias, hábitos necesarios en la persona para participar eficazmente como miembro: individual y/o grupal.

El aprendizaje de los valores se alcanza en la vida de relación con los demás; de esta manera,

las relaciones interpersonales se convierten en la plataforma del proceso de formación de los mismos, por medio de las interacciones que se crean con personas significativas, es decir, aquellas que dejan improntas importantes en la personalidad de sus alteregos.

La vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar y se amplía progresivamente con los demás grupos estructurantes de la sociedad. Moleiro, M (2001) identifica al menos cuatro colectivos que tienen gran influencia en la formación de nuestros valores: “la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de los iguales que varían según la edad” (Pág. 12). Los valores son parte del acervo cultural de nuestros mayores. Es la verdadera herencia que nos legaron nuestros: padres, maestros, o quienes ejercieron un rol significativo en nuestras vidas.

LA EDUCACIÓN COMO MEDIO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES.

Desde la concepción hasta su muerte el ser humano vive una constante correspondencia con su ambiente, mediante una interacción de influencia mutua. Tal interacción se produce en su relación con el cosmos, la naturaleza y con la sociedad de la cual forma parte. De ésta, la persona recibe las normas y los valores sociales; los asimila de acuerdo con sus inclinaciones y los utiliza para enriquecer y/o modificar su propio comportamiento, de acuerdo a sus principios personales.

Todo ello se enmarca en lo que se conoce como educación. Este concepto que puede catalogarse como sinónimo de influencia, se da en forma asistemática en la familia, y grupos sociales a los que pertenece el viviente humano; pero también puede darse en forma organizada, sistemática e institucionalizada, según planes previamente establecidos. Ambas significan la preparación de la persona para la vida y por la vida.

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros. De ahí la razón, por la que Moleiro, M (2001) señala que la familia es la “primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos”. A su vez, la autora especifica que la escuela es “un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace” (Pág. 12). Esta sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo dignifica ante los alumnos y lo convierte para ellos, en una persona creíble y “significativa”

López, M (2001) refiere que la educación implica un proceso de relación en el que los seres humanos nacidos los unos para los otros, los eduquemos con y para los demás. Al establecer la relación con el otro, lo vemos como un ello hacia el progresivo desarrollo de un sentido humano y humanizante de interacciones; en las que vemos al otro como un tú, como un sujeto con la misma

dignidad que nosotros. Asimismo, reconoce que la educación es un proceso por el cual se pasa progresivamente del yo – ello al yo – tú. Allí se resignifican los unos para los otros, desde el sentido egoísta de ver a los otros como seres para mí, al sentido liberador de transformarme a mí como un ser con y para los demás. Esta última idea puede considerarse como una vía pertinente para humanizarnos más como vivientes humanos, en aras de una humanidad más solidaria.

Juárez, J y Moreno, A (2000) expresan que:

La educación es dinámica con tendencia a nuevos procesos educativos cada cierto tiempo; por lo que adquiere diversos matices a partir de la realidad del momento, que hacen de ella un proceso renovado es decir, regenera su estructura interna cuyo fundamento son los valores (Pág. 4).

A partir de lo expresado por los autores mencionados, coincidimos en reforzar la idea de la inexistencia de una educación ajena a los valores. Toda educación es formación en valores, pues los mismos son las directrices del mundo humano, y donde el proceso educativo es el eje central para el aprendizaje de los mismos.

Garza, J y Patiño, S (2000) al referirse a la educación especifican que en esta época existen algunas tendencias de cambio como son: “De formar individualmente a educar para lo social y de desarrollar sólo la inteligencia a formar un ser integral” (Pág. 30). Asimismo mencionan, que a partir de estas tendencias resulta explicable la importancia, que actualmente tiene la educación

en valores, educación que trata de dar una respuesta diferente a la dada por la educación tradicional en la que sólo importa la acumulación de conocimientos en detrimento de la formación holística del ser humano, que lo percibe como un ente afectivo, social y espiritual.

Las aseveraciones precedentes permiten señalar que nuestro perfil como educadores exige considerar al estudiante como un ser biopsicosocial, poseedor de características individuales, con su propia escala de valores a la que hay que respetar y esto exige que el docente posea conocimiento de sí mismo y de los otros para poder establecer una relación humanizante en el ámbito de la enseñanza formativa, como parte integrante del complejo proceso de socialización por el que niños, jóvenes y adultos se integran en la sociedad para ocupar su sitio en ella. Además, el ser humano vive en constante relación con el medio ambiente, en el que están incluidas otras personas de diferentes características, lo cual le exige un proceso de adaptación e implica que sea capaz de asumir una actitud ponderada y ética ante situaciones presentes en el medio externo, los cuales debe ir solucionando interpersonalmente para la convivencia con su medio social, supeditado siempre al respeto de: reglas, normas, derechos y deberes establecidos por la sociedad, y que deben ser cumplidas por el hombre.

Sin embargo, la realidad es otra, cuando vemos como día a día existe el alarmante deterioro del medio ambiente por la mano del hombre, la violencia social está a la orden del

día lo que involucra la violación de los derechos humanos, a la propiedad, la ausencia de justicia social, el consumismo exagerado, hambre, guerras, el consumo de sustancias nocivas para la salud, entre otros problemas. Ante este escenario desolador, el sistema educativo no debe ni puede permanecer ajeno a esta situación y se hace imperante el fortalecimiento de la educación en valores.

Pero.... ¿CÓMO EDUCAR EN VALORES?

Vivimos en una época sedienta de paz, compromiso, convivencia social, igualdad social y donde a diario escuchamos decir que hay crisis social, crisis de valores. Ante esta contingencia, la educación es el protagonista central para formar en todos los ámbitos y niveles educativos sobre: educación en valores, formación personal, formación ética y otros temas vinculantes.

Pero realmente, ¿De qué hablamos cuando decimos educación en valores? Al respecto, Garza, J y Patiño, S (2000) al definir la educación en valores lo hace como “un replanteamiento cuya finalidad esencial es humanizar la educación” (Pág. 25). Los mismos enfatizan que “una educación en valores es necesaria para ayudarnos a ser mejores personas en lo individual y mejores integrantes en los espacios sociales en los que nos desarrollamos” (Pág. 25).

Por su parte, Juárez, J y Moreno, M (2000) al referirse a la educación en valores indican que “las cosas pasan pero queda el valor de lo que

esas cosas fueron, y es en ese momento cuando el valor comienza a tener sentido en la persona”. Asimismo agregan que “todo va cambiando continuamente y lo que ha permanecido en la historia es la valoración dada a las cosas” (Pág. 42). También especifican que “educar se convierte en una realización constante de valores, transmitiéndolos, ponderándolos y cultivándolos, como una forma de internalizarlos y la mejor manera de evaluar la internalización de un valor es a través de la actitud ejemplificante del individuo” (Pág. 43).

Los autores mencionados, manifiestan que se puede abordar la formación en valores basados en cuatro aspectos fundamentales: “la persona, las relaciones humanas, la realidad y la espiritualidad” (Pág. 47), en la que la educación en valores juega un papel decisivo. En razón de lo cual se concluye que el rol del educador es conducir al aprendiz a desarrollar sus potencialidades bajo una dimensión moral y ética, en el marco de su realidad social y ayudarlo a interpretarla para que asuma la responsabilidad de sus actos y participe activamente en su vida comunitaria.

Por otra parte, el derecho a la educación establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 102 especifica: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria” (Pág. 35). Por lo antes expuesto, los autores del presente artículo aportan algunas ideas que puedan orientar hacia como educar en valores:

✧ A través de experiencias, vivencias de la

realidad de parte de alumnos y docentes, de tal manera, que se compartan intereses comunes para así descubrir más fácilmente los valores que se poseen.

- ✧ Humanizando la educación para lograr el crecimiento interior del estudiante, para lo cual la participación de la familia en el proceso educativo es fundamental.
- ✧ Promoviendo en cada persona la capacidad de reflexionar, que le permita asumir sus propios valores como guía de conducta.
- ✧ Fomentando la convivencia social a través de actividades extracurriculares entre alumnos y docentes desde la educación primaria. Inculcándolos y creando estrategias para su reflexión en todos los niveles educativos desde el preescolar.
- ✧ Incentivando a los estudiantes en la búsqueda y encuentro dentro de su ser las potencialidades que posee y que le van a permitir su desarrollo integral.
- ✧ Incorporando a la familia y comunidades en la difusión y fortalecimiento de los valores dentro de las áreas educativas.
- ✧ Incorporando a las universidades a través de la extensión y servicio para difundir los valores en las escuelas y liceos.
- ✧ A través del modelaje que tenga el docente no sólo en las aulas de clase sino fuera de ella.

¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES?

La educación en valores debe ser en forma continua y permanente con la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Esto ayuda a la formación integral del estudiante, quien requiere no sólo la adquisición del conocimiento científico, sino también el aprendizaje de patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás.

En consecuencia, la visión y la acción de la educación en valores, favorece que sean mejores los actos de los sujetos educativos, modelos para otros, portadores de cultura para un mundo mejor. Traspasando las fronteras conceptuales, se llegaría a proponer dimensiones de cambio, en un plan optimista, futurista y dinámico. Es necesario que la educación inspire y fundamente la transmisión de la cultura con una cosmovisión centrada en los valores, y esta cosmovisión es la que debe unificar las mentalidades científicas, técnicas y humanísticas pertenecientes a un establecimiento educativo. Asimismo, la educación debe llevar a poner en su justo reconocimiento lo: positivo, bello, afectivo, solidario, honesto, verdadero, que trascienda en el tiempo y el espacio; el rescate y el fortalecimiento de los valores para la convivencia humana, dentro y fuera de las comunidades educativas. En tal sentido, Garza J y Patiño, S (2000) refieren que:

La escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la

dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de socialización que ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa, y se pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo (Pág. 44).

Los mismos autores citan la declaración de la UNESCO en el documento el futuro de la educación hacia el año 2000 el cual especifica que la educación debe:

Promover valores para incrementar y fortalecer: el sentimiento de solidaridad y justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos, la estima del trabajo (Pág. 71).

Ramos, M (2000) enfatiza que la educación como proceso social tiene que responder a las características de la sociedad en la que está inscrita. Es necesario fortalecer los valores comunitarios y cooperativos, lo cual exige que se prepare integralmente a la población. Así mismo especifica que “las soluciones no tienen que ser sólo técnicas sino que tienen una dimensión ética porque está en juego el destino del hombre” (Pág. 121). Además, puntualiza que:

La dimensión ética implica que los individuos necesitan un grupo de valores que orienten su comportamiento social en un mundo cambiante, enfrentar los problemas con sentido ciudadano, con autonomía personal, conciencia de

sus deberes y derechos y sentimiento positivo de vínculos con todo ser humano comprometido en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria (Pág. 122).

Las ideas antecedentes sobre la educación en valores, denotan su valía en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos. Vida que es posible, gracias a la satisfacción de necesidades vitales, de naturaleza biológica, psicosocial y espiritual, indispensables para mantenerla. Por consiguiente, la educación en valores representa el medio propicio para la formación de la persona, en todos los aspectos vinculados con la vida, entre los que prevalece el cuidado a la salud. Esta aseveración exige concienciar, que el cuidado a la salud es un determinante sustantivo para favorecer el mantenimiento de los mecanismos homeostáticos de índole biológico y psicosocial, capaces de enfrentar y superar los retos que nos plantea la dinámica de la vida; en nuestra relación con un mundo circundante y en permanente transformación.

Por consiguiente; se requiere reconocer e introyectar, que la salud como valor está presente en nuestra cotidianidad y ha de protegerse siempre, mediante acciones autocuidadoras vinculadas a estilos de vida saludables. Bajo esta visión valorativa de la salud, indudablemente, cada persona en condiciones de autonomía y libertad, puede y debe asumir el compromiso personal de autocuidarse para promover y mantener su estado de salud y bienestar; así como también responsabilizarse de buscar la ayuda profesional

pertinente, cuando una situación desequilibrante lo amerite.

LA SALUD COMO UN VALOR EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

Las valoraciones que las personas hacen sobre la salud son diversas. Cada quien le da un significado diferente cuando se le pregunta sobre lo qué es la salud. Por ello es frecuente escuchar que la salud es: estar bien, sentirse satisfecho, ser productivo, no estar enfermo, ausencia de malestar, no presentar dolor. Vicens, J (1995) refiere que la salud es “una manera de estar en el mundo y ser en la vida, que no puede reducirse a los componentes biofisiológicos del cuerpo”. Agrega que “las relaciones con el entorno pueden significar un intercambio de energía y, por tanto, de salud, o bien un desperdicio de la misma” (Pág. 5). Por su parte Colliere M (1993) traduce la salud como “el conjunto de fuerzas vivas físicas, afectivas, psíquicas, sociales que se pueden movilizar para afrontar y superar la enfermedad”. Con ello la autora reafirma que la salud “representa al conjunto de posibilidades que permiten que la vida continúe y se desarrolle” (Pág. 289).

El enfoque Collierano se asemeja al modelo eudomonista de Smith J (citado por Leddy y Pepper, 1989: 184) quien focaliza la salud como “un proceso de llegar a ser, un movimiento dinámico hacia la completa realización de las posibilidades latentes, no sólo en el cuerpo

humano, sino también en los sentimientos, mente y espíritu”.

El desarrollo de las potencialidades del ser humano, en su relación intrínseca con un entorno en permanente cambio, puede alcanzarse a través de la educación en valores, que debe iniciarse en la familia y continuarse en forma invariable, en los escenarios donde la persona convive con otros, a lo largo de su vida. Vicens, J (1995) reconoce que la educación es el factor decisivo para mantener la salud y evitar sus desequilibrios. Por consiguiente, la prevención debería ser el objetivo prioritario de cualquier política de salud pública y para esto es necesario tener presente: “a) La capacidad de expresar los propios sentimientos b) El nivel de satisfacción y motivación en el trabajo. c) Las posibilidades de relación y asociación directas y personales” (Pág. 121). Por su parte, Pender N (citada por Marriner, y Raile, 1999:531) en su modelo de promoción de la salud identifica un conjunto de factores cognitivos- perceptivos de la persona, que pueden ser modificados por características situacionales, personales e interpersonales y traducirlos en conductas favorecedoras para la salud. Entre estos factores cognitivos perceptivos definidos por la teorizante como mecanismos primarios de motivación, se encuentran:

- 1) La importancia de la salud: las personas con una alta valoración de la salud es más probable que intenten promover la propia.
- 2) El control percibido de la salud: la percepción de la persona de la capacidad propia para influir en su salud, estimula su deseo de conseguir dicho estado de salud.
- 3)

La definición de salud: el significado de la salud para la persona que puede ir desde la ausencia de enfermedad hasta un máximo nivel de bienestar, puede influir en los intentos de modificar su conducta.

Al reflexionar sobre estos factores, consideramos que por ser la salud un valor, cada persona le da el significado o importancia a la misma y toma decisiones con respecto a la adopción de comportamientos que la protejan. El significado que la persona le dé a la salud como un valor, va a estar arraigado en su conciencia si desde temprana edad en: la familia, las instituciones de educación y en los medios de comunicación social; se difunde la importancia que tiene la adopción de estilos de vida saludables como un componente del cuidar de sí. Urbina, S (2005) expresa, que:

La salud como un valor, conocerla así, reconocerla así, facilita el ser, las ganas y el orgullo de trabajar por los demás, y por uno mismo el hacer juntos la salud de todos, entendida como algo valioso e indispensable, placentero y auspiciador de los demás valores. El hombre es ser activo y si el valor salud impulsa la actividad del hombre, entonces ella impulsa la humanidad del hombre, la hace, la configura, por lo tanto, la salud es definitivamente un gran valor (Pág. 46).

Fromm, E (citado por Urbina, 2005:46) expresa que “ser significa vivir, permanecer activo, nacer renovarse, moverse, ser productivo”. Es decir, permite y estimula la salud, y esto significa que tenemos que destacar la importancia de este valor

en la vida de la persona quien anhela ser feliz y esto incluye: gozar de salud, ser productivo y disfrutar de las oportunidades que la vida le depara.

Dentro de este marco de ideas, la persona ser y estar saludable, requiere que la protección de la salud como un valor, tenemos que aprenderla desde pequeños para adoptar patrones saludables, vinculados a: la alimentación y nutrición, la higiene corporal, el descanso y sueño, la recreación, entre otros patrones. Tales patrones saludables ayudan a prevenir y/o minimizar desequilibrios en el estado de salud de la persona. Desequilibrios que a la larga se convierten en patologías degenerativas de naturaleza crónica que afectan a los sistemas: cardiovascular, respiratorio, renal, digestivo, metabólico, mental, inmunológico y que la mayoría de las veces inutilizan a la persona.

Además se requiere concienciar a las personas, en cualquier etapa de su ciclo vital, que cada quien es responsable del mantenimiento de su propio estado de salud; por lo tanto, como vivientes humanos holistas tenemos que desarrollar actitudes que lo favorezcan: tener un alto concepto de sí mismo, valorar cada momento que vivimos, tenernos amor, respeto; ser honestos y solidarios con nosotros mismos y mantener actitudes positivas ante la vida.

Lo expuesto por los autores anteriormente mencionados, nos permite reflexionar acerca del ¿para qué la educación en valores?, por ello, concluimos que se necesita la educación para:

✧ Promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista, en la que pueda practicarse como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, el respeto, la paz y la justicia social.

✧ Sensibilizar al ser humano a relacionarse con los demás de forma pacífica, respetuosa y productiva, aceptando y reconociendo que los alteregos poseen diferencias individuales, por lo que cada individuo es un ser respetado y aceptado como tal.

✧ Que la persona identifique su propia escala de valores, que le permita asumir su compromiso personal en la toma de decisiones éticas de manera tal que, cada uno seleccione lo que debe hacer en cualquier situación.

✧ Humanizar más al viviente humano a mejorar la calidad de sus acciones, tendentes a solucionar conflictos que surjan en la sociedad, como ente participativo de la misma.

✧ Concienciar que el cuidado de la salud es una responsabilidad individual y única de cada persona, cuando se es autónomo, y que puede mantenerse, si adoptamos patrones saludables que lo enriquezcan.

✧ Formar hombres y mujeres integrales capaces de dar respuesta a la crisis social y a la desvalorización humana que se vive actualmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas-Venezuela.
- Colliere, M (1993). Promover la Vida. España. Editorial Mc Graw Hill. Interamericana de España. Traductor: Loreto Rodríguez Méndez.
- Garza, T. J. y Patiño, G. S. (2000). Educación en Valores. México Editorial Trillas.
- Izquierdo, C (2003). Valores de Cada Día. Venezuela. Ediciones San Pablo
- Juárez, J. F y Moreno, M. A (2000). Una Nueva Propuesta para la Educación en Valores. Guía Teórica – Práctica. Colección Valores para Vivir. Caracas-Venezuela.
- Leddy, Sy Pepper, J. M (1989). Bases Conceptuales de la Enfermería Profesional. New York USA. Harper Row, Publishers, Inc.
- López, M (2001). Educar la Libertad. Más Allá de la Educación en Valores. México. Editorial Trillas.
- Marriner, A. y Raile, M (1999). Modelos y Teorías en Enfermería. Madrid-España. Editorial Mosby. Cuarta Edición.
- Moleiro, M (2001). Relatos para Educar en Valores. Caracas-Venezuela. Editorial San Pablo.
- Ramos, M. G. (2000). Para Educar en Valores. Teoría y Práctica. Valencia-Venezuela. Editorial El Viaje del Pez. Dirección de Medios y Publicaciones. Universidad de Carabobo.
- Urbina, S (2005). Epistemología de la Salud. Instituto de Altos Estudios en Salud Pública (IAESP). Dr. Arnoldo Gabaldon. Venezuela.
- Vicens, J (1995). El Valor de la Salud. Una Reflexión Sociológica sobre la Calidad de Vida. España. Siglo Veintiuno Editores. S.A.
- Zambrano de G, A (2003). El Cuidar de Sí Como Valor en Enfermería. Tesis Doctoral. Doctorado en Enfermería. Salud y Cuidado Humano. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.

